REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 122 De Jueves, 11 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220052300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones Sa	Orlando Molano Caraballo, Gledy Rocio Cortes Argote	08/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - No Se Allegaron Los Documentos Relacionados Como Pruebas:A)Pagaré, Endoso Y Carta De Instrucciones Del Titulo Valor Pagaré N2264773, Objeto De Recaudo.B)Certificado De Existencia Y Representación Legal Del Demandante.C)Resolución Nos. 0791 De 28 De Mayo De 2018 Y 0364 De 13 De Marzo De 2018.D)Certificado De Talento Humado Del Icetex.E)Poder Para Actuar En El Proceso.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc4a2a19-9d42-4159-a127-1b2ae0cb15ad

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 122 De Jueves, 11 De Agosto De 2022

08001418901620200022900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Ever Santander Camelo Nova	10/08/2022	Auto Fija Fecha - 1.- Fijar El Día 23 De Agosto De 2022, A Las _9:30 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 392 Del C.G.P.,... 2.- Abrir El Presente Asunto A Pruebas, Así:2.1 De Oficio2.1.1. Decrétese Prueba De Oficio A La Entidad Finsocial S.A.S.; A Fin De Que Nos Informe Referente Al Pago De La Obligación Título Valor (Pagare) No. 54432 En Calidad De Fiador Del Demandante Cooperativa Multiactiva Humana De Aporte Y Crédito Coophumana, Identificada Con El Nit. 900.528.910-1, Del Señor Ever Santander

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc4a2a19-9d42-4159-a127-1b2ae0cb15ad

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 122 De Jueves, 11 De Agosto De 2022

					Camelo Nova, Correspondiente A La Obligación Contraída Con Aquella Entidad, De Acuerdo Con El Contrato De Mutuo Y Fianza, Suscrito Entre Las Partes, Determinando Los Abonos Yo Pagos Realizados Con Sus Respectivas Fechas Sin Desconocer Los Parámetros Establecidos En Nuestro Ordenamiento Jurídico; Señalando A Su Vez Si Queda Algún Saldo A Favor O No De La Parte Demandante Yo Deudor De La Obligación, En Cumplimiento A La Decisión Emitida Por Parte Del Superior Funcional.3.- Por Las Partes, A Efectos De No Resultar Inocua La

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc4a2a19-9d42-4159-a127-1b2ae0cb15ad

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 122 De Jueves, 11 De Agosto De 2022

					Audiencia Aquí Decretada Se Les Pone De Presente Lo Señalado En El Numeral 8 Del Artículo 78 Del C.G.P., Prestando Su Colaboración A La Administración De Justicia, En La Notificación De Lo Dispuesto En La Presente Providencia Según Corresponda.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc4a2a19-9d42-4159-a127-1b2ae0cb15ad

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 122 De Jueves, 11 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220051900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooprosam	Harold Campo Masson	08/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Y Demás Emolumentos, Que Devengue El Demandado (A) Harold Elias Campo Masson Como Empleado (A) De La Empresa Union Temporal Securitu Global Z-2...

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc4a2a19-9d42-4159-a127-1b2ae0cb15ad

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 122 De Jueves, 11 De Agosto De 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220051900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooprosam	Harold Campo Masson	08/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 5.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios ....2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ... 3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Maria Angela Villalobos Barandica, Como Apoderada De La Parte Demandante...

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc4a2a19-9d42-4159-a127-1b2ae0cb15ad

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 122 De Jueves, 11 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220062400	Tutela	Naren De Jesus Garcia Padilla	Baguer S.A.S.	09/08/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Conceder La Impugnación Deprecada.Segundo: Enviar El Presente Expediente Al Superior Para Su Conocimiento. Por Secretaría Procédase De Conformidad.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

fc4a2a19-9d42-4159-a127-1b2ae0cb15ad